



Resolución de 17 de enero de 2021 de la Directora de la Escuela de Máster y Doctorado de la Universidad de La Rioja por la que se nombra a los miembros de las Comisiones Evaluadoras de los Trabajos Fin de Máster del Máster en Tecnología, Gestión e Innovación Vitivinícola, para la convocatoria del curso 2021/2022

De conformidad con lo dispuesto en el art. 6 del *Procedimiento para la tramitación y defensa de trabajos de fin de máster*, aprobado por la Comisión Académica de Máster el 19 de febrero de 2020, procedo a nombrar a los miembros de las Comisiones de Evaluación y Calificación de los trabajos fin de máster del Máster en Tecnología, Gestión e Innovación Vitivinícola del curso 2021/2022, designados por la Comisión Académica de Máster previa propuesta del Director de Estudios de dicho Máster.

Comisión Evaluadora 1		
TITULARES		
PRESIDENTE	Elena Martínez Villar	
SECRETARIO	Ana Rosa Gutiérrez Viguera	
VOCAL	Francisco José Castillo	
SUPLENTE		
Cristina Menéndez Menéndez	Isabel López Alfaro	M. Purificación Fernández-Zurbano

Comisión Evaluadora 2		
TITULARES		
PRESIDENTE	Luis Blanco Pascual	
SECRETARIO	Jorge Pelegrín Borondo	
VOCAL	M. Cruz Navarro Pérez	
SUPLENTE		
Raquel Orcos Sánchez	Emma Juaneda Ayensa	Juan Carlos Fillat Ballesteros

Comisión Evaluadora 3		
TITULARES		
PRESIDENTE	Zenaida Guadalupe Mínguez	
SECRETARIO	María Paz Diago Santamaria	
VOCAL	Antonio Palacios García	
SUPLENTE		
Encarnación Núñez Olivera	Fernanda Ruiz Larrea	Emilio Jiménez Macías

Comisión Evaluadora 4		
TITULARES		
PRESIDENTE	Belén Ayestarán Iturbe	
SECRETARIO	Leticia Martínez Lapuente	
VOCAL	Vicente Marco Mancebón	
SUPLENTE		
Lucía González Arenzana	Marta Dizy Soto	Rafael Tomás Las Heras

Código Seguro De Verificación:	oK4cNXIM62Asbsg1s9MFoj6Cg5aSVMKy	Fecha	19/01/22 15:25
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/oK4cNXIM62Asbsg1s9MFoj6Cg5aSVMKy	Página	1/2





Comisión Evaluadora 5		
TITULARES		
PRESIDENTE	Fernanda Ruiz Larrea	
SECRETARIO	Isabel López Alfaro	
VOCAL	Rafael Tomás Las Heras	
SUPLENTE		
Ana Rosa Gutiérrez Viguera	María Paz Diago Santamaria	Elena Martínez Villar

Contra esta resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de La Rioja en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la recepción de la presente notificación.

Logroño, 17 de enero de 2022

Ana M.^a Ponce de León Elizondo
*Directora de la Escuela de Máster y Doctorado
 de la Universidad de La Rioja*

Código Seguro De Verificación:	oK4cNXIM62Asbsg1s9MFoj6Cg5aSVMKy	Fecha	19/01/22 15:25
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/oK4cNXIM62Asbsg1s9MFoj6Cg5aSVMKy	Página	2/2

